Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Dmingo 4 de Febrero de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1328

ALCANCE INTERNACIONAL

Catástrofe en Hamburgo

A consecuencia de haber chocado en el puerto de Hamburgo el vapor correo «Expedient» y el «Altona», éste se fué á pique, cayendo al agua los 180 pasajeros que llevaba á bordo.

A pesar de haber acudido instantáneamente toda clase de auxilios, fué tal la confusión que se produjo á bordo, que se ahogaron 30 pasajeros, obreros casados y padres de familia.

Este siniestro ha causado honda sensación en la ciudad.

Han sido arrestados los pilotos de ambos vapores, instruyéndsoeles sumaria.

Rusia y Persia

Comentando la prensa alemana el hecho de haber consentido el Shah de Persia que los capitalistas rusos hagan al Banco Nacional persa un empréstito de 22.500.000 rublos, dice que esto pone virtualmente al Shah y á su reino en manos de Rusia, cuya influencia político financiera será en lo sucesivo absoluta en aquella nación asiática.

La miseria en la India

El ministro de las Colonias de Inglaterra ha recibido del virrey de la India un telegrama participándole que ha vuelto á llover con abundancia en las provincias occidentales de la península índica, en el Oudh y en el Punfacob, en cuyos puntos ha empezado la siega con escasos rendimientos.

Dice además el virrey que á consecuencia de la falta absoluta de lluvias aumenta la miseria en las provincias centrales, en el gobierno de Bombay y en la Rajputana y que el número de personas que reciben socorros del gobierno anglo-indio se eleva en todo el territorio de la península á 3.563.000.

Indulto total

Asegúrase en Belgrado que, atendiendo el Gobierno á los deseos de la mayoría del pueblo servio, el día del aniversario de la independencia serán indultados todos los reos sentenciados en 6 de Marzo último por el delito de alta traición.

Parece que el Emperador de Austria no es ajeno á tan generoso acto del Gobierno servio.

Los asuntos de China

Empieza la prensa rusa á preocuparse mucho de los sucesos á que puede dar lugar el cambio de monarca habido en China, y más aún de la influencia que en los asuntos del Celeste Imperio va ejerciendo el Japón, con marcado perjuicio del prestigio político que entre los chinos tiene el imperio moscovita.

De seguir así las cosas, es inevitable que estalle en el Extremo Oriente un conflicto armado entre Rusia y el Japón. Rusia cuenta, en caso de una guerra, con el apoyo de Francia y de Alemania, mientras que el Mikado tendrá el de la Gran Bretaña y el de los Estados Unidos.

La emperatriz viuda, espantada de los grandes trastornos que puede producir el golpe de estado, obra suya, en el imperio chino, no sabe á qué lado inclinarse y busca ahora salvarse deshaciendo lo que ya está hecho y no tiene remedio.

Solucion del conflicto ítalo-otomano

Gracias á la enérgica actitud del gabinete de Roma en el asunto del secuestro por un oficial turco de la joven italiana Sylvia Gemeli, ha consentido el gobierno de la Sublime Puerta en devolver, por medio de la embajada italiana, la pobre joven á su padre, dando á éste y á Italia todo género de satisfacciones.

Queda, pues, solucionado el conflicto que estuvo á punto de producir una ruptura de relaciones diplomáticas entre italianos y turcos.

El dengue en Italia

Uno de los países en donde más estragos está haciendo la epidemia del dengue es Italia, se sabe oficialmente que en Roma hay más de 20.000 atacados.

En Venecia no existe ni una familia que no tenga algún enfermo, llegando á 1.300 los atacados que hay en los hospitales.

En Génova se ha tenido que habilitar un hospital y un lazareto especialmente para los atacados del mal.

En Parma se registran 14.000 atacados y 3.000 en La Spezzia.

En Liorna se han tenido que cerrar tribunales, escuelas y teatros.

En Florencia sufre el dengue casi toda la población y se piden médicos auxiliares que atiendan á tantísimos enfermos.

En el Norte los epidemiados llegan á muchos miles.

Obsérvase en Italia que la enfermedad da principalmente á los ancianos y á los niños, siendo muy benigna para los segundos y casi siempre fatal para los primeros.

Ley de accidentes del trabajo

Publicala la *Gaceta*, y en su primer artículo define lo que se ha de entender por accidente del trabajo, patrono y operario, en esta forma:

«Para los efectos de la presente ley, entiéndese por accidente toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión ó por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena; por patrono, el particular ó compañía propietaria de la obra, explotación ó industria donde el trabajo se preste; y por operario, todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilio, por cuenta ajena.»

Por el artículo 2.° se declara al patrono responsable de los accidentes ocurridos á sus operarios en el trabajo, á menos que el accidente sea debido á fuerza mayor extraña al trabajo en que el accidente se produzca.

El artículo 3.° señala las industrias que dan lugar á responsabilidad del patrono.

El artículo 4.° dispone la forma y cuantía de las indemnizaciones á que tendrán derecho los obreros.

El 5.° se ocupa de las indemnizaciones en caso de muerte del obrero, á la viuda, descendientes y ascendientes.

Los artículos 6.° y 7.° tratan de la constitución de una junta técnica encargada de prevenir los accidentes.

En los artículos 8.° al 11.° se aclaran las disposiciones anteriores, y el 13.° dispone que estos preceptos de esta ley obligarán al Estado, en sus arsenales, fábricas de armas, de pólvora, y los establecimientos ó industrias que sostenga. Igual obligación tendrán las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos.

Tales son las disposiciones principales de esta importantísima ley, para cuyos detalles remitimos á nuestros lectores á la *Gaceta*.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 2.

En la reunión que celebrarán mañana las secciones del Senado, se nombrará la comisión que ha de dictaminar acerca de la proposición presentada por el conde de las Almenas, pidiendo que se abra un amplio debate para depurar responsabilidades con motivo de las últimas guerras.

En la candidatura para formar dicha comision es probable que figuren senadores de la mayoría, liberales, gamacistas y tetuanistas.

—Esta tarde á las seis ha visitado al señor Villaverde la comisión de senadores y diputados de las provincias interesadas en la cuestión de los alcoholes.

Dicha comisión la componen los señores Canalejas, conde del Retamoso, duque de Almodóvar, Nieto, Estellés, conde de Buñol, López Parra, Cuesta y Santiago, marqués de Reinosa y Barnuevo.

El conde del Retamoso presentó al señor Villaverde datos recogidos de la información últimamente realizada.

Los Sres. Canalejas y duque de Almodóvar adujeron las razones que los interesados en esta cuestión creen que abonan la necesidad de modificar el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

El Sr. Villaverde se mostró desde luego de acuerdo en varios puntos y sobre todo en lo que se refiere al establecimiento de un derecho diferencial.

El Sr. Cuesta y Santiago dijo que forma parte de la comisión en concepto de fabricante de azúcar y vinicultor.

Presentó una fórmula de armonía consistente en que los alcoholes de vino paguen 5 pesetas, los de melazas 15 y los industriales 30.

Se entabló animada discusión, en la que cada uno defendió sus conclusiones, resultando las del Sr. Cuesta y Santiago un tanto distanciadas de las del resto de la comisión.

Por último, el Sr. Canalejas pidió al señor Villaverde que sea una verdad la fiscalización.

El ministro de Hacienda contestó prometiendo que se establecerán las garantías necesarias para que la fiscalización sea verdadera. Añadió que estudiará en término breve los datos que le han sido presentados.

La mayor dificultad que en opinión de muchos ha de presentarse será llegar á un acuerdo para establecer las necesarias garantías á fin de implantar el derecho diferencial.

—En el ministerio de Hacienda se han recibido ya los datos relacionados con la recaudación obtenida durante el pasado mes de Enero.

Según los referidos datos resulta en dicho mes una baja de 4.612 402 pesetas, en comparación con igual periodo del año pasado.

—Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 58 cadáveres y hoy 83; resulta por tanto hoy un aumento de 25 defunciones.

—El tema del día, ó mejor de esta noche, es lo ocurrido esta tarde en la plaza de toros de esta corte.

La lucha entre las fieras se verificó en el intermedio del segundo al tercer toro, colocándose en el redondel una gran jaula de hierro en la que debían reunirse los adversarios.

La primera fiera que se hizo entrar en la jaula fué la pantera y luego la leona. Esta última costó bastante trabajo conseguir que entrara.

Luego se hizo entrar al oso.

Este inmediatamente arremetió contra la pantera, que huyó subiéndose por los hierros de la jaula. El oso acometió entonces á la leona.

El domador quiso separar las fieras, valiéndose de una pistola cargada con pólvora sola, pero no pudo conseguirlo. Entonces cogió una escopeta y desde fuera de la jaula golpeó con la culata á las fieras, pero en uno de los movimientos que hizo, se enganchó el gatillo en los hierros, disparándose el arma que estaba cargada con perdigones, los que fueron á herir, á varias personas que se hallaban en el tendido número 3.

Entre tanto entré en la jaula el toro *Carasucia*, de López Navarro, que era negro, grande y bien armado, y que acometió resueltamente á las fieras, haciéndolas huir de un modo vergonzoso. Sólo el oso se defendió valerosamente, aunque al fin, después de empeñada lucha, resultó también vencido.

Concluido el espectáculo, salió el toro de la jaula, y luego se obligó también á pasar á las suyas á las demás fieras, continuando la corrida.

Los agentes de policía, en tanto, acompañaron á la enfermería á los espectadores que habían resultado heridos por el disparo de la escopeta.

Los guardia civiles se negaron á ayudar en este servicio, diciendo que estaban en la plaza para mantener el orden.

Esta conducta ha producido disgusto en el público.

El marqués de Tovar se dice que ha presentado una denuncia contra los guardia civiles que se negaron á acompañar heridos á la enfermería.

En esta se hallaba el operador del Hospital provincial D. José Ortiz de la Torre, quien trabajó con ardor prestando á todos sus auxilios y ganándose muchos elogios de los asistidos y del público.

Entre los heridos, solo hay dos cuyo estado es de verdadera gravedad.

Uno es un señor austriaco, dueño de la panadería de Viena, del que se teme que perderá la vista.

El otro es un caballero, extranjero también llamado Tadeo Kostitz, que tiene una herida en el cuello y otra en el ojo izquierdo.

El domador, M. Malleu fué conducido por una pareja al Gobierno civil.

Pasado un buen rato de estos sucesos mucha gente, creyendo que el domador estaba aún en la plaza, le esperaba con el propósito de tomarse justicia inmediata.

—Los Sres. Silvela y Dato no fueron anoche á sus despachos oficiales.

En el ministerio de la Gobernación el señor marqués de Lema recibió á los periodistas.

Nos dijo que los republicanos de Valencia proyectan celebrar un meeting.

—La opinión general es de que M. Malleu disparó varios tiros, pues de lo contrario no se comprende que hubiese tan gran número de heridos.

También circula la versión de que el disparo que causó las desgracias lo hizo un ayudante del domador.

Hemos visitado á Malleu en el juzgado.

Se muestra muy afligido.

Dice que la excitación que le produjo la resistencia de sus fieras, no le permitió calcular el riesgo que corría al acosarlas con la escopeta.

También ha dicho que ignoraba que el arma estuviese cargada con perdigones.

Malleu tiene una herida en la mano de la que le han extraído siete perdigones.

—París.—El *Daily Mail* dice que reina algún disgusto entre los voluntarios de la City porque han sido entregados fusiles defectuosos.

—Calculanse en 18 mil los soldados boers que hay en el Natal.

—Desde que empezó la guerra en el África del Sud, se calculaban en unos 5,000 los rusos que han ido á alistarse en las filas boers.

—El general Robert ha revistado los voluntarios de caballería de la City.

—De Friburgo telegrafían que ha regresado el general French.

—En los despachos últimamente recibidos se participa que las fuerzas inglesas, en Kimberley, simularon un ataque á los boers, quienes se limitaron á contestar con algunos disparos.

Reina en Kimberley relativa tranquidad.

Los ingleses que se hallan en aquel punto han disparado 1.005 bombas y los boers mucho mayor número, á pesar de lo cual las bajas de los primeros son relativamente escasas.

—El *Daily Mail* dice que ascendieron á

1.845 las bajas que tuvo el general Buller en el movimiento envolvente que intentó uno de estos dias.

—El *Daily Chronicle* hace ascender á 2.264 las bajas sufridas por las tropas británicas en el mencionado hecho de armas.

—Varios periódicos de Londres censuran duramente al Gobierno, acusándole de que oculta la verdad acerca de lo que ocurre en el Africa del Sur.

— Del campamento de Spearman comunican que el coronel Whime ha reemplazado al que resultó herido en Spion's Kop.

—Fuerzas de artillería y de caballería, combinadas, intentaron un avance acerca de Kimberley.

Ignórase el resultado.

—Paris.—Un telegrama que se acaba de recibir de Washington dice que Mr. Taylor ha dirigido una carta á Mr. Mac Kinley diciendo que el Gobierno debe dar posesión del gobierdo de Kentuky á Mr. Koeler porque su eleccion ha sido legal y además ha producido su nombramiento buena impresión.

La mayoria de los miembros del estado han celebrado sesión secreta declarando bien elegido al nuevo gobernador. En seguida se trasladaron á casa de M. Koeler tomándole juramento.

El gobernador le prestó hallándose en cama.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Cámara agrícola de la provincia de Tarragona

La Cámara agrícola, en su última reunión, se ocupó del proyecto sobre el impuesto de alcoholes, y en consecuencia acordó expedir el siguiente telegrama:

«Presidente Congreso: En vista del impuesto proyectado para fabricación de aguardientes y alcoholes según el que se equiparan para los efectos de la exacción de aquel, los industriales con los vinicos, la Cámara agrícola de la provincia de Tarragona, suplica respetuosamente al Congreso de los Diputados se digne establecer una diferencia que venga á proteger los alcoholes procedentes del vino, teniendo en cuenta que su obtención constituye el único destino posible de una buena parte de los productos de los viñedos españoles.—El presidente, Jaime Vernet.

También en la misma sesión trató de la importante proposición de ley presentada al Congreso por el diputado D. Teodoro González en que se pide se eleven los derechos arancelarios sobre las semillas oleaginosas que se destinan á la fabricación de aceites que se emplean para la sofisticación del de oliva y considerando sumamente favorable dicha proposición para la agricultura de esta provincia, acordó expedir el telegrama siguiente:

«Presidente Congreso: Teniendo en cuenta que la proposición de ley presentada al Congreso por D. Teodoro Gonzalez protege la hoy abatida riqueza olivarera, la Cámara agrícola de la provincia de Tarragona suplica respetuosamente al Congreso de los Diputados se digne acordar en el sentido de protección en que aquella se informa.—El presidente, Jaime Vernet.»

La Cámara se ocupó igualmente de la urgente necesidad de estimular la replantación de los viñedos destruidos por la filoxera para lo cual estima muy eficaz la exención de contribución á las nuevas plantaciones y á este fin resolvió dirigirse al señor ministro de Hacienda, con el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda.—Madrid.—Cámara agrícola provincia de Tarragona, ruega V. E. exención tributación por desaparición riqueza viñas filoxeradas y temporal á las sustituidas con cepas americanas resistentes.—El presidente, Jaime Vernet.»

En el Ayuntamiento

A las seis y media de la tarde celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Presidió el alcalde y en los escaños vimos á los Sres. Mateu, Niubó, Cuchí (D. R.), Pallarés, Baró, Chalvi, Andreu, Montgaió y Malé.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Al darse cuenta del registro de los *Boletines oficiales* leyése una circular sobre formación de presupuestos municipales.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la recepción definitiva de las obras de la calle de Barcelona.

(Entra en el salón el Sr. Panasachs).

Es aprobado otro dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la recepción definitiva de las obras llevadas á cabo entre la calle de Herreros y plaza de los Cedazos, así como el relativo á unas cuentas que acreditan D. Pablo Valls y D. José Granada.

El secretario da lectura del dictamen de la Comisión de aguas que quedó sobre la mesa en la anterior sesión relativo á la caducidad del contrato Castellet.

El Sr. Chalvi hace algunas aclaraciones, manifestando que, si en la anterior sesión no fué aprobado dicho dictamen, no fué debido á falta de valor, sino para que, en vista de que no asistía al acto concejal alguno de las minorías cañellista y terrista, no se dijera que se tomaba por sorpresa el acuerdo.

El Sr. Cuchí (D. R.) propone que el dictamen se publique íntegro en la prensa local, aprobándose á seguida aquél.

Pasa á la respectiva Comisión la instancia de D. Tomás Rull pidiendo se le conceda un cuarto de ploma de agua.

Se designa al Sr. Malé para formar parte de la Junta nombrada para la erección de un monumento á los héroes de la guerra de la Independencia.

Se da cuenta de que el presidente de esta Audiencia territorial ha regalado á la corporación un ejemplar de la obra «Los suicidas en Cataluña y en toda España en general».

Se acuerda darle las gracias.

El alcalde da cuenta de haber excusado su asistencia por enfermos los Sres. Sans y Cañellas y por ocupaciones perentorias los señores Monté y Prats.

Después de lo cual se da por terminado el acto, al que asistió bastante público.

A todo el mundo ha de extrañar la declaración de *La Provincia de Tarragona*, que manifiesta el jueves que si las cuentas que se *debian* «han tardado unos días en satisfacerse, han sido todos los precisos para reunirlas todas debidamente formalizadas».

¡¡Once días para formalizar unas cuentas!! Vamos, hombre, que eso no cuela.

Ignoramos á qué cuentas se refiere el colega, en las cuales han intervenido nuestros amigos.

A no ser que sean las del industrial de obra prima de la calle de San Agustín ó las del sastre de Barcelona ó las del guano de Morell no conocemos otras y ello debe probarle que ni tenemos el tejado de vidrio, ni los cristales rotos.

***

Ayer nos dice el órgano de los *niños góticos* que estamos mal informados.

Nosotros apostamos doble contra sencillo á que á las siete de la noche del miércoles, como hacíamos constar, no habían cobrado aún más de dos acreedores.

El mal informado resulta él, pues á la hora dicha estaban convocados para cobrar fondistas, cafeteros y demás y claro está, en vista de ello, que aún no les habían sido satisfechos sus créditos: la consecuencia es natural.

Si hay alguien que dudar pueda
de que *La Provincia* es list*,
se convencerá al momento
de ello al ver esta salida:
—Si antes no fueron pagadas
las cuentas que se debían,
si se ha tardado en pagarlas
nada menos que once días,
ha sido porque ese tiempo
se empleó, ¡salta á la vista!,
en formalizar las cuentas.
¡Hombre, ¿quién se encargaría
de esa formalización
tan complicada? ¡Por vida!...
¡Qué matemáticos usa
el colega *La Provincia*!

La Provincia se ocupa tambien ayer de un suelto nuestro referente á la Junta de Obras del puerto.

En pocas palabras contestaremos al colega.

Lo del inspector no deja de ser una inocentada.

Respecto á lo demás, nosotros hemos sostenido recientemente una enérgica campaña contra las anomalías que sucedían en dichas obras, ayudados por pluma tan competente y respetable como la de D. Juan Manuel Martínez.

Si quiere *La Provincia* enterarse ahora como entonces se enteró Tarragona entera, no tiene más que repasar nuestra colección.

El consumero que fué arrojado al agua en el barrio de San Pedro en la noche del miércoles último, se halla, á causa de ello, postrado en cama.

Y para que se vea cómo recompensa los servicios de sus subordinados la Arrendataria, nos consta que á ese infeliz no se le asigna sueldo alguno.

Al presidente del Municipio de Vilabella se ha hecho saber el nombramiento de maestra de aquel pueblo, extendido á favor de D.ª Isabel Creañes.

De doce á una y media amenizará hoy el paseo de Santa Clara la brillante música del regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

1.º «Jeremias», paso-doble.
2.º «Valsan», serenata.
3.º «Bajo los bosques», concierto.
4.º «Las gemelas», polka.
5.º «Núm. 7», paso doble.

En los distintos templos de la ciudad se celebró ayer, con el ceremonial de costumbre, la fiesta de San Blas.

El día de ayer fué sumamente benigno en esta ciudad, luciendo con esplendidez el sol.

Dijéronos ayer que había fallecido en Reus la señora esposa del ex diputado á Cortes D. Gerónimo Marín.

En nombre de la apreciable familia del que fué nuestro querido amigo D. Juan Plá, damos las gracias más expresivas á cuantos artistas tomaron parte en la velada celebrada el lunes último en el Ateneo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro apreciable amigo D. José Pinet, ex jefe de policía de la provincia.

Al alcalde de Cornudella se ha participado haber sido nombrada maestra interina de dicha población D.ª Nieves Roselló.

Por completo desanimado vióse el mercado celebrado ayer en nuestra plaza, siendo nulas las operaciones verificadas.

Continúan rigiendo los mismos precios.

Se ha comunicado al alcalde de Perelló el nombramiento de maestra interina de aquella población, extendido á favor de D.ª Teresa Mestre.

La hermosura de los dientes, se obtiene usando á diario el célebre Elixir Denticina Grivé, quedando la boca deliciosamente perfumada, calma al instante el más fuerte dolor de muelas.

Encuéntrase enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro particular amigo, el ex-delegado de Hacienda de esta provincia D. Federico Morcillo.

De todas veras deseámosle un pronto y total restablecimiento á su salud algo quebrantada.

Se ha elevado al Rectorado la instancia de la maestra de Catilar, que solicita licencia para tomar parte en las oposiciones á plazas de profesoras de Escuela Normal.

En la mañana de ayer se suscitó una seria cuestión entre dos sugetos en el puerto de esta ciudad, sacando á relucir armas.

La policía puso término á la disputa.

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará en el «Centro Federal» reunión general para la renovación del Comité local de dicho partido.

Ayer se procedía á la poda del arbolado en el paseo de Santa Clara.

Por el Rectorado se han concedido 15 días de licencia á la maestra de Vendrell, Sra. Anguera.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radical mente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LA VOZ DE LA VERDAD
Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

ANUNCIO
Emulsión Vallvé
de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa
La emulsión que tengo el gusto de ofrecer al público y que de muchos años vengo preparando, es de éxito seguro é infalible en todas las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo de carácter consuntivo. Cura la anemia, catarros bronco pulmonares, toses rebeldes, las producidas por crecimiento rápido, diarreas sean ó no tuberculosas y las enfermedades diatésicas y por defecto en la nutrición, escrofulismo, raquitismo y caries de los huesos.
Depósito: Rambla de San Carlos, farmacia del autor y además se vende en todas las farmacias.

JULIÁN NOUGUÉS SUBIRÁ, Abogado
Ha establecido el despacho en esta capital, Plaza de Olózaga, 12, 2.º

HOJAS DEL ALMANAQUE

MES DE FEBRERO

Pronósticos

Este mes comenzará por abundantes lluvias. En la segunda decena mejorará el tiempo y en la última se recrudecerán los fríos, efecto de las nieves que habrá en diferentes regiones de España.

BAILES Y CONCIERTOS

FOMENTO DE TARRAGONA.—Esta noche, á las diez y media, tendrá lugar el quinto baile de abono de la presente temporada de Carnaval.

Promete verse muy animado, pues muchas señoritas se proponen concurrir con bonitos disfraces, que llamarán mucho la atención por su originalidad.

***

LAS QUATRE BARRAS.—Esta noche se celebrará en los espaciosos salones de este centro un lucido baile de máscaras, amenizado por el quintete que dirije el Sr. Guix.

***

CAFÉ COLON.—A trio de piano, armonium y violín se celebrará esta noche en el concurrido café Colón el acostumbrado concierto, cuyo programa es el siguiente:

1.º «Jones», sinfonía, Petrella.
2.º «La leyenda del monje», Chapí.
3.º «Las mujeres», polka (á petición), Giménez.
4.º «Favorita», fantasía, Donizzetti.
5.º «A toi», valses, Waldteuffel.

CRÓNICA TEATRAL

ATENEO.—El próximo martes debutará la notable compañía de los eminentes artistas excéntricos musicales hermanos Casenell, de la que además forman parte los famosos ciclistas Arise y Miguelina, el notable salto artista Mr. Charly, los extraordinarios acróbatas troupe Rápidos, los estatuarios fin de siglo Cañadas, los telegrafistas non plus ultra hermanos Walton, el fantástico malabarista Mr. Aiserch, la distinguida bailarina española Srta. Carmencita y el originalísimo clown Carlini.

Ayer quedaban abonados casi todos los palcos y extraordinario número de butacas.

***

CENTRE CATALÁ.—Para esta noche, á las nueve en punto, anuncia esta distinguida sociedad una escogida y variada función, en la que hará su debut la actriz D.ª Dolores Garriga.

Se pondrán en escena el drama «La flor de la montanya» y la comedia «Un bateig á cops de punys».

No dudamos que los salones del «Centre» se verán concurridísimos.

PUBLICACIONES

Tan notable como todos resulta el último número del importante semanario barcelonés *Iris*, cuajado de notas de actualidad y de ilustraciones de gusto artístico irreprochable.

***

Hemos recibido el primer cuaderno del *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, redactado por los señores Pino, Lozano, Barragán y otros notables escritores.

La obra, además de ser de gran interés para todas aquellas personas que deseen poseer un buen diccionario, es de gran actualidad por hallarse redactada con sujeción rigurosa á la décima tercera edición

publicada por la Real Academia Española en Noviembre de 1899, comprendiendo además de las voces, sancionadas por ésta, términos importantes de todas las ciencias, artes y oficios, geografía en general y particular de España con expresión de las provincias, partidos judiciales, población, riqueza, número de las cajas de correos, etc., así como gran número de palabras y frases vulgares no comprendidas en los diccionarios publicados hasta ahora, y la conjugación completa de todos los verbos irregulares y defectivos.

Dado el caracter «Popular» del libro, todas las definiciones se harán con la necesaria extensión y claridad á fin de que sean de fácil comprensión para todos, resultando una obra muy útil y recomendable.

Esta se publicará por cuadernos semanales de 16 grandes páginas á tres columnas, en buen papel y esmerada impresión, al precio de 30 céntimos cuaderno.

La Dirección é Imprenta del *Diccionario*, se hallan establecidas en la calle de la Palma Alta, núm. 55, bajos, y la administración del mismo, en la del Marqués de Santa Ana, núm. 24, Madrid, donde se dirigirá toda la correspondencia.

BOLETIN OFICIAL

Anuncio del Gobierno de la provincia disponiendo que la Junta general ordinaria del Sindicato de riegos de Amposta se verifique el dia 18 del actual.

—Circular concediendo á los Ayuntamientos el plazo de dos meses para poder confeccionar, rendir, tramitar, consumar y remitir á este Gobierno civil las cuentas municipales aun no rendidas.

—El Distrito forestal de Castellón y Tarragona pide á los Ayuntamientos la propuesta de los aprovechamientos que intenten realizar en sus montes durante el año forestal de 1900 1901.

—Se halla vacante en el Instituto de Casariego de Tapia, la cátedra de Lengua francesa la cual debe proveerse por concurso de mérito.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Informe del Centro Comercial del Ministerio de Estado.

—La Alcaldía de Villalba anuncia la subasta de aprovechamiento de pastos de los montes de Barraball y San Pau.

—El Juzgado municipal de Reus ha expuesto al público las listas rectificadas de Jurados.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Stos. Andrés Corsino, Remberto obs. y cfs; y San José de Leonisa cf.

Santos de mañana.—Los Stos. mártires del Japon y Stas. Agueda y Calamanda vgs. y mrs:

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Descalzas siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las siete y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde á las cuatro y media, función mensual de la Cofradía del Rosario, con Rosario cantado, procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media se cantará el oficio parroquial.

San Francisco.—A las ocho misa de comunión de los cofrades del Rosario y á las nueve misa mayor con plática parroquial. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario cantado, procesión y Salve cantada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa cantada con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco Rosario y vista de las Hijas de María.

Sagrado Corazón.—Prosiguen los ejercicios de los siete domingos de San José. Por la mañana se practicarán durante la misa de siete, y por la tarde, á las cinco y media, con exposición y sermon.

A las nueve misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

San Miguel.—A las siete y á las nueve y media misas rezadas.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algun motete.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Misas fijas en los dias festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

San Juan Bautista.—A las cinco, cinco y media seis, siete, ocho, nueve y media y once.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor coronel de Almansa, D. Elias Rosado.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Miguel Pocorull Domingo, José Clivillé Solé, Dolores Durán Salvador, José Cid Rofes, Ramón Llopis Maciá.

Fallecidos.—Teresa García Sanromá, Augusto 18; Josefa Espinach Barberá, Mayor 10; Angela Espasa Vilá, Cuiraterias 2; Joaquín de Veciana Llari, Llano Catedral 1; José Barranqui Babot, Santa Teresa 5; Francisco Gassull Martí, Civadería 2; Francisco Rovert Llaveria, Gasómetro 15.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 3, 3'47 t.

4 por ciento interior.	69 35
4 por 100 idem fin mes	69'50
4 por 100 exterior.	76'00
4 por 100 amortizable.	77'50
Aduanas.	101'80
Cubas (Emisión de 1886).	82'00
Cubas (Emisión de 1890).	68'40
Filipinas	87'05
Banco de España.	497'00
Tabacalera.	422'00
Cambios de París.	28'65
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	68'60

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 3, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha.	32'00	d
Id. á la vista.	23'45	»
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á la vista.	28 80	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00 00
» » fin mes	69'575	69 60
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	77'50	77'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'50	101'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	82'00	82'15
» » 1890.	68'25	68'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte d España.	55 20	55'30

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella, en 1 dia, v. francés Mireille, de 1.250 ts., c. J. Gesliu, en lastre, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. holandés Orion, c. Boer, con efectos.

Para Rouen y esc., v. francés Mireille, c. Gesliu, con vino.

Para Londres y esc., v. Colón, c. Casals, con efectos.

VARIEDADES

La manta

Un padre casó á un hijo y le dotó toda su fortuna.

Quedóse el padre con los recién casados; así pasaron dos años, al cabo de los cuales nació un hijo de tal matrimonio.

Fueron luego sucediéndose los años uno tras otro, hasta catorce.

El abuelo, valetudinario, ya no podia andar sino apoyado en su bastón y sentíase sucumbir bajo la aversión de su nuera, la cual era orgullosa y vana y decía continuamente á su marido.

—Yo me voy á morir pronto si tu padre continúa viviendo con nosotros. Me es imposible sufrir por más tiempo.

El marido se fué á encontrar á su padre, y le habló de esta manera:

—Padre, salid de mi casa. Yo os he mantenido por espacio de doce años ó más. Idos donde querais.

—Hijo, no me eches de tu casa. Soy viejo, estoy enfermo y nadie me querrá. Por el poco tiempo que ya me queda de vida, no me hagas esta afrenta. Me contento con un poco de paja y un rincón en el establo.

—No es posible. Idos. Mi mujer lo quiere.

—Que Dios te bendiga, hijo mio. Me voy yo que así lo deseas; pero al menos dame una manta para abrigarme, pues me voy muriendo de frio.

El marido llamó á su hijo que era todavía muy niño.

—Baja al establo, le dijo y dale á tu abuelo una manta de los caballos con que pueda abrigarse.

El niño bajó al establo con su abuelo, escogió la mejor manta de los caballos, la más holgada y la menos vieja, la dobló por la mitad, y haciendo que su abuelo sostuviera uno de los extremos, comenzó á cortarla sin hacer caso de lo que el anciano le decia.

—¿Qué has hecho, niño?— exclamó el abuelo.—Tu padre ha mandado que me la dés entera. Voy á quejarme á él.

—Obrad como gusteis, contestó el muchacho.

El viejo sale del establo y buscando á su hijo y le dice:

—Mi nieto no ha cumplido tu orden. No me dado más que la mitad de una manta.

—Dásela por entero, le dice el padre al muchacho.

—No, por cierto, contestó el rapaz. La otra mitad la guardo para dártela á tí cuando yo sea mayor y te arroje de mi casa.

El padre al oir esto llamó al abuelo, que ya se marchaba.

—Volved, volved, padre mio. Os hago dueño y señor de mi casa, lo juro por San Pedro No me comeré yo un pedazo de carne, sin que vos hayais comido otro. Tendréis un buen aposento, un buen fuego y vestidos como los que yo llevo.

Y el buen anciano lloró sobre la cabeza de su hijo arrepentido.

Victor Balaguer.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 3, 12'40 t.

Los comisionados catalanes que acudieron á esta corte para gestionar asuntos relacionados con el problema de los alcoholes, saldrán mañana con dirección á Barcelona, en el tren expreso.

Madrid, 3, 2'5 t.

Dícese que el diputado Sr. Cañellas interpelará hoy al Gobierno respecto á las disposiciones adoptadas en Cataluña para reprimir el impulso de acción de las asociaciones que sustentan los acuerdos contenidos en el programa de Manresa.

Madrid, 3, 3 t.

Hoy no ha firmado S. M. ninguna disposición.

El Sr. Silvela, con quien tuvimos el gusto de hablar algunos instantes cuando salia de Palacio, después del despacho ordinario con la soberana, nos manifestó que no había recibido noticia alguna que tuviera interés.

Madrid, 3, 3'30 t.

Se trabaja activamente en la cuestión relacionada con la provisión de la Alcaldía de Barcelona.

Suenan para dicho puesto los nombres de los señores marqués de Soto Hermoso y Sandiumenge, pero no hay nada acordado aún.

Algunos apoyan la idea de que continúe el actual alcalde interino.

La lucha entre planistas y antiplanistas parece entablada con más empeño que nunca.

Madrid, 3, 5'45 t.

El Sr. Cañellas formula una enérgica protesta contra la disolución de las sociedades catalanistas.

El Sr. Soler y March interviniendo en el debate, que el gobernador civil de Lérida se ha extralimitado ne sus atribuciones, pues el programa catalanista de Manresa no ataca á la integridad nacional.

Rectifica el S. Cañellas.

Protesta de las afirmaciones del ministro de la Gobernación, censurando á los diputados que han venido con el título de catalanistas regionalistas y no se levantan nunca para defender el catalanismo y regionalismo.

El Sr. Cañellas excita á Silvela á que exponga su criterio acerca del asunto que se debate.

El jefe del Gobierno exprésase en iguales términos que el ministro de la Gobernación.

Insiste el Sr. Cañellas en sus ataques á los autos del juez de Lérida.

El Sr. Silvela:

«¿Quiere su señoría que se revoquen los autos?»

El Sr. Cañellas:

—«No.»

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Línea de vapores SERRA

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el martes 6del corriente el vapor español

BENITA

su capitán D. C. Luzanaga.

Admite carga. Lo despacha su agente D. Modesto Fenech.

FABRICA DE BRAGUEROS

Nueva construcción

DE

Pedro Montserrat

Aparatos Ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, Corsés mecánicos para corregir las desviaciones de la columna vertebral. Instrumentos de cirugia. Artículos de goma, medias para varices, jeringas de todos los sistemas y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia, á precios económicos.

Se recomponen dichos artículos.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

Gabinete de Cirujía y Medicina operatoria

DEL DOCTOR

T. PÉREZ DEL ARCO

APODACA, 4, 2.°, DERECHA (Casa Guanse)

ESPECIALIDADES

Partos y enfermedades de las mujeres

Gabinete reservado para enfermedades secretas y específicas

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 6 á 8 tarde

Centro de instrucción Musical

Á CARGO DE

FRANCISCO SALVAT

Director de las clases de solfeo é instrumentación de la Casa Provincial de Beneficencia, Plaza del Rey 5, bajos.

Lecciones de solfeo, canto, piano y demás instrumentos á precios económicos.

AVISO á los consumidores de la leche de cabra del vecino pueblo de Altafulla.

Se ha trasladado el de la expresada leche á la Bajada de Pescadería, núm. 18, tienda, en donde se reciben encargos para llevarla á domicilio, mañana y tarde, cesando desde hoy de repartirla las que venían haciéndolo.—Unico depósito en esta capital.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.--MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435, Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de A. Segura, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 32 á 35.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado.

Espíritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª de 48 á 49 pesetas y á 47 el 2.ª, quintal de 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 11 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 30 por100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B, Buñll y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roeb y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

LA

"NAVATINA"—PROBADLA

NUEVA COLA FRIA SIN IGUAL

¡¡LO PEGA TODO!!

Es la más económica porque unas gotas bastan para pegar,

El cristal
La porcelana
El mármol
El marfil
Los metales
La madera
El corcho
El cuerno
El cuero
El carton
La celuloide

EXIGID LA MARCA "NAVATINE"

LOS OBJETOS pegados con esta cola, resisten el agua caliente

Puños de bicicletas y triciclos etc., etc., etc.

La única que pega en frío.
Los objetos con ella pegados, RESISTEN EL AGUA CALIENTE.
Se mantiene siempre líquida.



De venta en Tarragona, Sres. Sans hermanos, (droguería) y en la Perfumería «La Parisién», de José Folguera.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual

Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

CON GARANTÍA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total é parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

Para mas informes y remitir peticiones al Banco, dirijirse al Agente del mismo, JOAQUIN SOCIATS, en Reus calle SANTA ANA, 62, bajos.

TALONARIOS

LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12